A la Junta Comunal de la Comuna 7 Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la Comuna 7 Dr. Guillermo Peña

Sras/es Juntistas: Liliana Iamurri, Felisa Marinaro, Patricia Caseres,.
Jorge Sanmartino, Walter Klix, Carlos Gullo

S//D:

Patricia Caseres, 1977/2012
HORA: 107/6

Por medio de la presente, acorde a lo aprobado en la reunión plenaria Nº 6 del Consejo Consultivo Comunal efectuada el 8 de agosto de 2012, en la Escuela Nº 19 "Leandro N. Alem" sita en la calle Fray Cayetano Rodríguez 95 CABA, solicitamos se informe por escrito detalle de las obras y trabajos efectuados en el presente año, en curso de ejecución y planificados en el futuro (corto, mediano y largo plazo); que encuadren dentro de las áreas de mantenimiento barrial, espacio público e infraestructura, y servicios públicos contratados. Lo solicitado debe incluir tanto las que son competencia de la Comuna como del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo solicitamos informar las obras y/o acciones que se prevén ante la falta de adecuación de los servicios públicos de luz, agua, gas, servicios sanitarios y pluviales frente al incremento de la superficie cubierta por nuevas construcciones y la disminución de terreno absorbente, del mismo modo que el adoquinado. Lo antes mencionado produce frecuentes cortes de suministro eléctrico, merma de presión de agua y cortes frecuentes, permanentes fugas de gas y anegamiento en determinadas zonas por falta de sumideros.

La información requerida deberá contener los datos fundamentales de la obra o trabajo, zona de ejecución, fecha de ejecución, área de gobierno autorizante, monto de la obra o contrato y detalles de la licitación.

Sin otro particular, lo saluda atte.

Comuna 7 – Flores y Parque Chacabuco

Offensuces-Osioldo Fernonder DN17.409403 Julieta Perez Lavellen Secretaria de Organización

STAVO PANE SSEC ROLZGONOS